



MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"CONSTRUCCIÓN CENTRO
VETERINARIO MUNICIPAL, COMUNA
QUILLECO", ID N°3652-24-LQ24.

DECRETO ALCALDICIO N° 2601 /

QUILLECO, 11 DE OCTUBRE DE 2024.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°2169 de fecha 27.08.2024, que nombra comisión evaluadora de ofertas para la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL, COMUNA QUILLECO", ID N°3652-24-LQ24.
- 2- El Informe de Evaluación de ofertas de fecha 10.10.2024, que propone al Sr. alcalde Adjudicar la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL, COMUNA QUILLECO", ID N°3652-24-LQ24, al oferente FEMARQ SPA, RUT N°76.815.055-9, por un monto de \$161.392.178.- impuestos incluidos y plazo de ejecución 180 días corridos.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL, COMUNA QUILLECO", ID N°3652-24-LQ24, al oferente FEMARQ SPA, RUT N°76.815.055-9, por un monto de \$161.392.178.- impuestos incluidos y plazo de ejecución 180 días corridos.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/YCT/msp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)